

AC
Aniano Cantillo Ávila

Contador Público

Sincelejo, marzo de 2025.

Señores:

**CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
JUNTA DIRECTIVA**

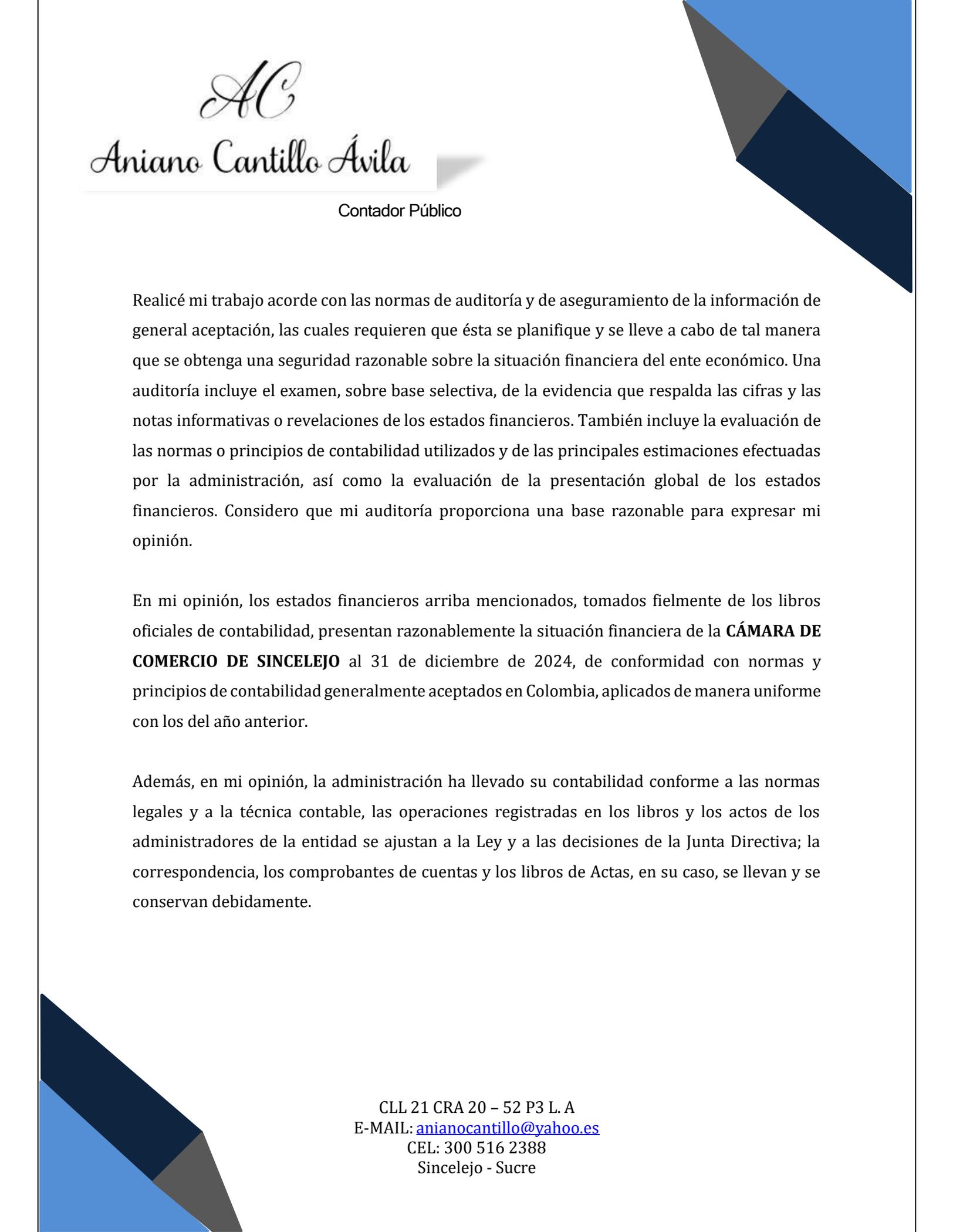
Ciudad.

Asunto: **Dictamen sobre los estados financieros y la gestión administrativa por el año 2024.**

En mi calidad de Revisor Fiscal Principal de la **CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO**, me permito manifestarles que he examinado los estados financieros individuales bajo NIIF de la sociedad a 31 de diciembre de 2024, especialmente el estado de situación financiera en las citadas fechas, así como también el estado de resultado integral y los estados de cambio en el flujo de efectivo, el estado de cambio en el patrimonio de los señores accionistas y las notas o revelaciones que hacen parte integral de los mismos y que son necesarias para el análisis y entendimiento de la cifras.

La elaboración de los estados financieros son responsabilidad de la administración de la sociedad, quien los ha preparado conforme a lo establecido en el Decreto 3022 de 2013 junto con el Manual de Políticas Contables, adoptadas al interior de esta entidad. Una de mis funciones como Revisor Fiscal consiste en examinar los estados financieros y expresar una opinión sobre ellos, con base en mi auditoría.

CLL 21 CRA 20 – 52 P3 L. A
E-MAIL: anianocantillo@yahoo.es
CEL: 300 516 2388
Sincelejo - Sucre



AC
Aniano Cantillo Ávila

Contador Público

Realicé mi trabajo acorde con las normas de auditoría y de aseguramiento de la información de general aceptación, las cuales requieren que ésta se planifique y se lleve a cabo de tal manera que se obtenga una seguridad razonable sobre la situación financiera del ente económico. Una auditoría incluye el examen, sobre base selectiva, de la evidencia que respalda las cifras y las notas informativas o revelaciones de los estados financieros. También incluye la evaluación de las normas o principios de contabilidad utilizados y de las principales estimaciones efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros. Considero que mi auditoría proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados, tomados fielmente de los libros oficiales de contabilidad, presentan razonablemente la situación financiera de la **CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO** al 31 de diciembre de 2024, de conformidad con normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, aplicados de manera uniforme con los del año anterior.

Además, en mi opinión, la administración ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable, las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores de la entidad se ajustan a la Ley y a las decisiones de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de cuentas y los libros de Actas, en su caso, se llevan y se conservan debidamente.

CLL 21 CRA 20 – 52 P3 L. A
E-MAIL: anianocantillo@yahoo.es
CEL: 300 516 2388
Sincelejo - Sucre

AC
Aniano Cantillo Ávila

Contador Público

Referente a la concordancia entre el informe de gestión de la administración y los estados financieros dictaminados, se ajustan a lo establecido en la Ley 222 de 1995.

En relación con lo ordenado en la Ley 603 de 2000 sobre derecho de autor, manifiesto que la administración ha cumplido con su obligación de utilizar software licenciado legalmente.

La preparación y presentación de los estados financieros se realizan bajo el supuesto de empresa en marcha que está en funcionamiento y continuará sus actividades dentro del futuro previsible, de acuerdo a lo establecido por la normativa vigente.

Atentamente;



ANIANO CANTILLO ÁVILA
C.C. N° 8.674.596 de B/quilla
REVISOR FISCAL
T.P. N°12656-T

CLL 21 CRA 20 – 52 P3 L. A
E-MAIL: anianocantillo@yahoo.es
CEL: 300 516 2388
Sincelejo - Sucre